

Fecha: 22-01-2024
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Eduardo Frei

Pág.: 10
 Cm2: 707,9
 VPE: \$ 425.474

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida

Eduardo Frei a 42 años de

Bernardo Yáñez Stumptner

Eduardo Frei Montalva, el día 16 de enero de 1911, nació en Santiago, y murió el 22 de enero de 1982. Abogado y político de la Falange Nacional y de la Democracia Cristiana. Presidente de la República entre el 3 de noviembre de 1964 y el 3 de noviembre de 1970. Senador en el período 1949-1957 por la Segunda Agrupación Provincial "Atacama y Coquimbo", y entre 1957 y 1964, y en 1973, por la Cuarta Agrupación Provincial "Santiago". Fue presidente del Senado entre el 23 de mayo de 1973 y el 11 de septiembre de 1973. Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación entre el 14 de mayo de 1945 y el 28 de enero de 1946, en el gobierno de Juan Antonio Ríos.

RESEÑA BIOGRÁFICA FAMILIA Y JUVENTUD

Nació el 16 de enero de 1911 en Santiago. Hijo de Eduardo Frei Schlinz y Victoria Montalva Martínez. Hermano de Irene Frei, ex senadora y dirigente política; y tío de Arturo Frei Bolívar, diputado y senador. Se casó con María Ruiz-Tagle Jiménez, el 27 de abril de 1935. Fue padre de siete hijos: Irene; Carmen, senadora entre 1990 y 2006; Isabel, Mónica; Eduardo, senador y presidente de la República entre 1994 y 2000; Jorge y Francisco Javier.

ESTUDIOS Y VIDA LABORAL

Realizó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela de Lontué, en el Seminario Conciliar de Santiago y en el Instituto de Humanidades Luis Campino, de la misma ciudad. Finalizada su formación escolar, en 1928, fue becado para ingresar a la Universidad Católica de Chile, donde se tituló de abogado el 27 de octubre de 1933, con la presentación de la memoria de prueba "El régimen del asalariado y su posible abolición".

En forma paralela a sus estudios, se desempeñó como profesor de preparatorias, subtesorero del Instituto Luis Campino y ayudante de las cátedras de Filosofía del Derecho y Economía Política en la Universidad Católica de Chile. Ejerció como procurador en el estudio de abogados de José Ramón Gutiérrez, en 1932; ese mismo año, trabajó como periodista de El Diario Ilustrado y colaboró para El Mercurio.

Entre 1934 y 1937, radicado en Iquique, se dedicó al periodismo llegando a ser director del diario El Tarapacá. Durante su estadía en el norte, escribió el libro "Chile Desconocido" en 1937 y tres años más tarde publicó "La Política y el Espíritu". Compartió su vida en Iquique, con su camarada y amigo, Radomiro Tomic Romero.

De regreso a Santiago, ejerció como abogado y colaborador en El Diario Ilustrado y en Lircay. Fue profesor de la cátedra de Derecho del Trabajo en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica y de Política Social, en la Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga. Posteriormente, durante la década de 1940, se integró a la organización Kappes y abrió un estudio particular con José Domínguez y Miguel Ramírez.

TRAYECTORIA POLÍTICA Y PÚBLICA

Durante su etapa universitaria ingresó a la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos (ANEC), en 1929. Más tarde, esta se unió a la Acción Católica, de la que fue su presidente.

En 1934, representó a la juventud universitaria católica chilena en el Congreso de Pax Romana, celebrado en la ciudad de Roma. En dicho encuentro se formó la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Universitarios Católicos, resultando electo secretario general. Tras el Congreso, permaneció por un tiempo en Europa, período en el que conoció al filósofo francés Jacques Maritain, quien lo influenció

fuertemente. Durante 1934, ingresó a la Juventud Conservadora y formó parte del grupo que fundó la Falange Nacional, en 1936. Dicho movimiento se separó definitivamente del Partido Conservador en 1938. Presidió la Falange en 1941 y fue reelegido en 1943 y 1944.

El 14 de mayo de 1945, fue nombrado ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación durante la presidencia de Juan Antonio Ríos. Puso en marcha, entre otras iniciativas, la construcción del camino de Santiago a La Serena, la transformación del camino de la Avenida Bulnes y el proyecto de Fondo de Regadío.

La violencia empleada por las fuerzas policiales en contra de los participantes de una concentración contraria al Gobierno convocada por la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), hecho conocido como la Masacre de la Plaza Bulnes, motivó su renuncia a la cartera el 28 de enero de 1946. Entre 1949 y 1964 fue senador de la República en dos períodos, representando a la Segunda Agrupación Provincial "Atacama y Coquimbo" y a la Cuarta Agrupación Provincial "Santiago",

respectivamente. En forma simultánea a su desempeño parlamentario, el presidente Gabriel González Videla lo designó miembro de la representación de Chile ante la Asamblea de las Naciones Unidas, en 1950. Al año siguiente, participó en las sesiones del Consejo Económico y Social de la Organización de Naciones Unidas.

En 1951, fue presentado por su partido como precandidato a la presidencia de la República en la Convención de Centro Izquierda. Sin embargo, la nominación recayó finalmente en el radical Pedro Enrique Alfaro Barrios.

En las elecciones parlamentarias de 1957, resultó electo Senador con la primera mayoría en Santiago.

El 28 de julio de 1957, integró el grupo de fundadores del Partido Demócrata Cristiano, que surgió de la unión entre la Falange Nacional y el Partido Conservador Social Cristiano. Fue uno de sus principales líderes, llegando a representar al partido como presidente y vicepresidente mundial para el Congreso de Estrasburgo, Francia.

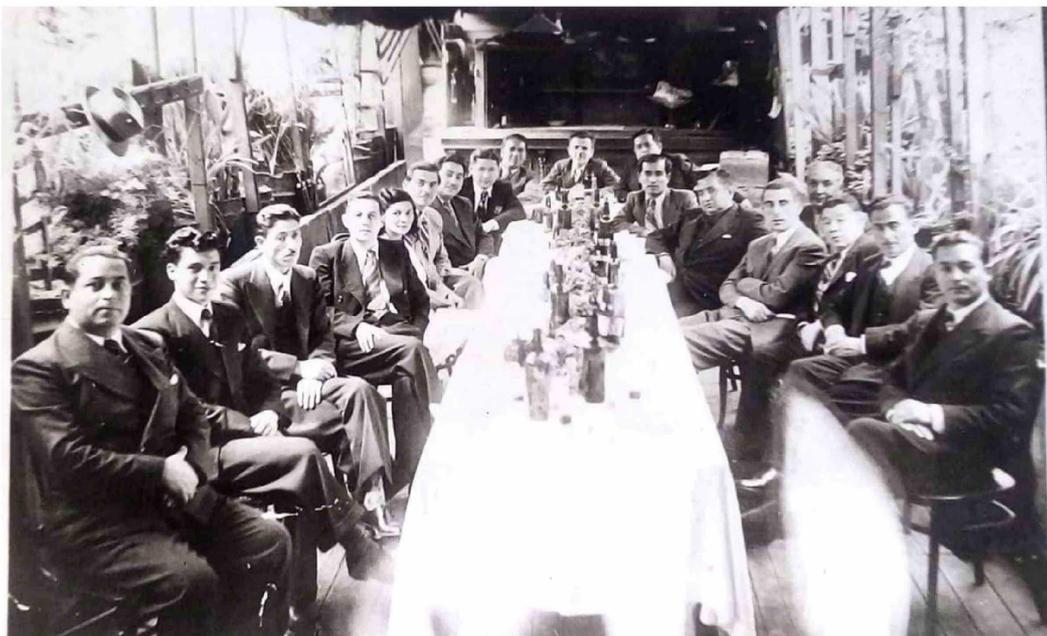
El mismo año de su nacimiento, la Democracia Cristiana comenzó a preparar su postulación

como candidato a la presidencia de la República. En las elecciones presidenciales de 1958, donde compitieron cinco candidatos, fue derrotado por Jorge Alessandri Rodríguez y Salvador Allende. Sin embargo, obtuvo más de un 20 por ciento de los sufragios, consolidándose como un líder político de alcance nacional.

En 1964, se postuló nuevamente como candidato a la presidencia. Triunfó en las urnas el 4 de septiembre, con el apoyo de la Democracia Cristiana y el Frente Democrático (compuesto por los partidos Conservador, Radical y Liberal), venciendo por mayoría absoluta a los candidatos Salvador Allende y Julio Durán.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ejerció como primer mandatario entre el 3 de noviembre de 1964 y el 3 de noviembre de 1970. Su administración estuvo conducida por un solo partido, el Demócrata Cristiano, hecho poco usual en la política chilena. Además, tras las elecciones parlamentarias de 1965, logró un control



Eduardo Frei junto al personal del Diario El Tarapacá de Iquique.

Eduardo Frei Montalva el magnicidio



buscando una transformación de las estructuras sociales, culturales, políticas y económicas del país.

Entre los logros de su administración, destacó la puesta en marcha de una Reforma Educativa cuyo objetivo fundamental fue abrir el acceso a la educación e impulsar su permanencia, independientemente del nivel socioeconómico. Amplió la Enseñanza Básica de seis a ocho años y disminuyó la secundaria de seis a cuatro años, duplicó la matrícula de estudiantes y creó el uniforme escolar para todos. Se construyeron tres mil nuevas escuelas a lo largo del país, se renovaron los planes y programas de estudio y se implementó la Educación Preescolar. También, se promulgó la Ley de Guarderías Infantiles, que atendería a una población de un millón y medio de niños entre uno y seis años. Todas estas medidas permitieron reducir notablemente el analfabetismo.

Creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), que se abocó a reducir el déficit habitacional del país con la construcción de cerca de 130.000 casas de bajo precio.

En el ámbito de la salud, se creó un programa de atención materno-infantil que, entre otras medidas, aumentó la entrega de leche. Además, se construyeron hospitales, duplicándose el número de camas disponibles. Se promulgaron las leyes sobre Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Ley N° 16.744), la Ley de Medicina Curativa y el Fondo de Revalorización de Pensiones. Asimismo, se dio inicio a un programa de planificación familiar.

Hubo un importante incremento en la sindicalización de los trabajadores y se promovió la redistribución del ingreso, bajo la

inspiración de un objetivo de justicia social. La implementación del programa de Promoción Popular (Ley N°16.880), modificó las formas de organización colectiva de la sociedad chilena. Se crearon cooperativas y nuevas organizaciones sociales como juntas de vecinos, centros juveniles y centros de madres para mejorar la vida de los sectores marginales. Su gobierno propuso reformar las bases del orden político y social, lo que se concretó en la Reforma Agraria y la chilénización del cobre. En enero de 1966, el Congreso aprobó la chilénización del cobre que permitió una mayor participación del Estado en la propiedad de las minas, mediante la compra gradual del 51% de El Teniente, Andina y Exótica, hasta entonces en manos de compañías estadounidenses. También, se impulsó el aumento de la producción y la cantidad de refinado hecho en Chile, y la incorporación a la comercialización internacional. En este contexto, se produjo la inauguración de la refinería de cobre electrolítico de Ventanas. En 1967, fueron aprobadas tres leyes fundamentales que consolidaron el proceso: una Reforma Constitucional que modificaba el derecho de propiedad, la Ley de Sindicalización Campesina (N°16.625), que, por primera vez en Chile no ponían ningún obstáculo a la constitución de sindicatos agrícolas y que permitió el fortalecimiento de la sindicalización campesina. Finalmente, el 16 de julio de 1967 se promulgó la Ley N°16.640, lo que significó una importante reorientación de lo que hasta entonces había sido la Reforma Agraria. Con ésta se buscó promover, simultáneamente, el aumento de la producción y productividad agrícola, a través de una distribución justa de la propiedad de la tierra y de los derechos de aguas y que el campesinado se convirtiese en una fuerza social activa en las transformaciones económicas y políticas del país. Se impulsó entonces una reforma más amplia y operativa, capaz de hacer más expedito el proceso de expropiaciones. Los asentamientos encargados de la explotación de la tierra, quedaron bajo la supervisión de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). El proceso culmina con la dictación de la Ley N°17.280, también llamada Ley Aylwin, en honor a su promotor, el senador Patricio Aylwin Azócar. Publicada en enero de 1970, tuvo entre sus objetivos inmediatos modificar aspectos relacionados con la posesión y uso de los predios expropiados, buscando terminar con cualquier obstáculo que dificultase el proceso de toma de posesión. El gobierno se empeñó también en un

programa de nacionalizaciones, entre las que se destacó la compra total de la Compañía de Electricidad y la adquisición del 51 por ciento de la propiedad de la Compañía de Teléfonos (CTC), por medio de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). Además, creó la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), destinada a diseñar los planes de desarrollo que se requerían para orientar las políticas gubernamentales.

El 3 de noviembre de 1970 concluyó su mandato y le entregó la presidencia a Salvador Allende Gossens. Tras dejar su cargo, asumió una férrea oposición al gobierno de la Unidad Popular. Más tarde, en las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, fue electo senador por Santiago, logrando la primera mayoría nacional. Durante los años de régimen militar publicó los siguientes libros: El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir (1975), América Latina. Opción y Esperanza (1977), Futura Institucionalidad de la Paz en Chile (1977), y El Mensaje Humanista (1981). En 1977 integró la Comisión Norte-Sur, formada por personalidades de alto nivel internacional. A fines de 1981 fue internado en una clínica para ser operado. Después de una serie de complicaciones inesperadas, murió el 22 de enero de 1982 en la clínica Santa María, en Santiago. La investigación judicial por su muerte se ha reabierto desde el año 2005, y ha sido liderada por el juez Alejandro Madrid, ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, diligencias que culminaron el 7 de septiembre de 2009 con el procesamiento de seis personas como autores, cómplices y encubridores. El ministro Madrid se forjó la convicción respecto del asesinato por envenenamiento del ex Presidente (tallo y mostaza sulfúrica), recarátulándose el proceso como delito de homicidio.

El fallo de primera instancia, dictado el 30 de enero de 2019, condenó a una persona como autor, dos como coautores, uno como cómplice, y dos como encubridores, del homicidio del ex Presidente Frei Montalva. El 25 de enero de 2021, la Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en su

fallo revocó la sentencia de primera instancia y absolvió a todos los acusados. Al mismo tiempo, estableció que, de los antecedentes del proceso, el ex Presidente "no fue víctima de homicidio, sino que falleció como consecuencia de complicaciones médicas"[1].

RECONOCIMIENTOS

Como estudiante universitario, recibió el Gran Premio de Honor otorgado por la Universidad Católica de Chile por sus altas calificaciones.

En 1970, recibió la distinción Doctor Honoris Causa entregada por la Universidad Católica de Chile. También, fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Bologna, Italia. Como presidente de la República, se le otorgaron variadas condecoraciones entre las que destacan el Collar Olaf de Noruega y el Collar Orden de Andrés Bello de Venezuela.

Posterior a su muerte, se creó la Fundación Eduardo Frei Montalva, en honor a su trayectoria política y como pensador humanista cristiano. Tras el retorno a la democracia y la reapertura del Congreso Nacional, por Ley N° 19.014, publicada el 17 de diciembre de 1990, se dispuso la erección de un monumento en su memoria en Valparaíso y otro en Santiago. Por su parte, la Ley N° 19.685, publicada el 22 de agosto del 2000, autorizó la erección de un monumento para honrar su memoria en la ciudad de Concepción.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Autor de numerosos libros, entre los que destacan: Chile desconocido (1937), La política y el espíritu (1940), Historia de los partidos políticos chilenos (en colaboración con Alberto Edwards 1949), Sentido y forma de la política (1951), La verdad tiene su hora (1955), Pensamiento y acción (1956), Un mundo nuevo (1973), El Mandato de la Historia y las Exigencias del Porvenir (1975), América Latina. Opción y Esperanza (1977), Futura Institucionalidad de la Paz en Chile (1977) y El Mensaje Humanista (1981).

PARLAMENTARIO. LEGISLATURA 1973-1981

En 1973, fue electo por la Cuarta Agrupación Provincial "Santiago" (período 1973 a 1981). Asumió como presidente del Senado entre el 23 de mayo y el 11 de septiembre de 1973. Con el Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973, su periodo terminó anticipadamente tras la aplicación del Decreto Ley 27 del 21 de septiembre de ese mismo año, que disolvió el Congreso Nacional y declaró cesadas las funciones parlamentarias a contar de esa fecha.

LEGISLATURA 1957-1965

En 1957, fue electo por la Cuarta Agrupación Provincial "Santiago" (período 1957 a 1965). Integró la Comisión Permanente de Hacienda, y la de Economía y Comercio.

No concluyó su período debido a que asumió como Presidente de la República, el 3 de noviembre de 1964.

LEGISLATURA 1949-1957

En 1949, fue electo senador por la Segunda Agrupación Provincial "Atacama y Coquimbo" en representación de la Falange Nacional (período 1949 a 1957). Integró la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuestos; y la de Obras Públicas y Vías de Comunicación y la Comisión Mixta de Presupuesto. Fue reemplazante en la Comisión Permanente de Higiene, Salubridad y Asistencia Pública.

LABOR PARLAMENTARIA Y MOCIONES EN LEY DESDE 1965

El trabajo de las parlamentarias y los parlamentarios, propio de sus funciones legislativas, de fiscalización y representación, se expresa en sus distintas participaciones a través de intervenciones en Sala, presentación de indicaciones, peticiones de oficio, homenajes y presentación de mociones, proyectos de acuerdo o de resolución.

ACTIVIDADES EN IQUIQUE

Este lunes 22 sus camaradas en Iquique, organizados por la directiva regional, el frente de profesionales y técnicos y la directiva comunal de Iquique, oficiará en su memoria y en la de los camaradas fallecidos una misa a las 18:30 horas, presidida por el presbítero Franklin Luza Zañartu, para posteriormente, inaugurar una exposición fotográfica donde encontrarán 24 militantes, que han sido parte importante del devenir político de la provincia y región de Tarapacá desde 1957 a la fecha.

